

Miércoles, 27 de noviembre de 2019

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de La Pesga

#### **EDICTO. Información pública del Avance del Plan General Municipal de Ordenación Urbana de La Pesga.**

Por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria de fecha 18 de noviembre de 2019, se acordó el sometimiento a información pública del Avance del Plan General Municipal de Ordenación de La Pesga, así como el Documento Inicial Estratégico, expediente nº 189/2019, promovido por esta Administración Municipal, por el plazo de un mes contado desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, y en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://lapesga.sedelectronica.es>

Durante dicho período se podrán formular las sugerencias, observaciones y alternativas que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en la Oficina General de este Ayuntamiento, en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas.

La Pesga, 19 de noviembre de 2019  
José David Domínguez Martín  
ALCALDE-PRESIDENTE

